MATRÍCULA - CURSO 2023-2024 ENSEÑANZAS PROFESIONALES

El plazo para matricularse en el Conservatorio es del 1 al 10 de julio.

El horario de atención en Secretaría será de 08:30 h a 13:00 horas, de lunes a viernes.

DEBE MATRICULARSE EN ESTE PLAZO EL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO Y EL RESTO DE ALUMNADO QUE PROMOCIONE AL CURSO SIGUIENTE.

SÓLO EL ALUMNADO QUE NO PUEDA PROMOCIONAR AL CURSO SIGUIENTE (TRES O MÁS SUSPENSOS EN JUNIO) FORMALIZARÁ SU MATRÍCULA EN SEPTIEMBRE.

Documentación:

Impreso de matrícula (Anexo III)
Impreso "Datos confección horario"
Impreso "Autorización imagen"
Pago de la tasa de matrícula a través del Modelo 046 o comprobante de beca (*)

Para rellenar el modelo 046 lea el archivo "Modelo 046 Matrícula" que hay publicado en la página web del conservatorio. www.conservatoriolucena.es
Para conocer el importe de la tasa de los distintos cursos consulte el archivo "Tasas 2023".

(*) **IMPORTANTE**: El alumnado matriculado en las enseñanzas profesionales que solicite la Beca General del Ministerio de Educación **NO** tendrá que hacer el abono de la tasa junto con la matrícula. En este caso, deberá aportar el comprobante de la solicitud de beca.

La matrícula se puede hacer presencialmente en horario de oficina, aportando todos los documentos relacionados más arriba. Para su comodidad, es recomendable hacer la matrícula ONLINE, enviando los documentos como archivos adjuntos al correo de administración: conservatoriodelucena.admon@gmail.com

Una vez recibida la documentación, el centro confirmará la correcta recepción de la misma y le informará de cualquier incidencia que pueda producirse en relación con la formalización de la matrícula.

PARA CUALQUIER CONSULTA: Miguel Herrador (Secretaría)

Teléfono: 626 748 333

Correo electrónico: conservatoriodelucena.admon@gmail.com